

## **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. CP-01-2025**

La ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD- CIUDADELA METROPOLITANA, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 100 de 1993, artículo 195, resolución ministerial 1440 de 2024, acuerdo de junta directiva No 14 de 2018, resolución 372 de 2023, CONVOCA a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

### **1. OBJETO:**

El objeto del Proceso de Contratación es ADECUACIÓN MENOR CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA HOSPITALARIA MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD SEDE 13 DE JUNIO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD

### **2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

La modalidad de selección del contratista es CONVOCATORIA PUBLICA.

El marco legal aplicable al presente proceso de selección, así como al contrato que se derive de su adjudicación, está enmarcado en la Constitución Política de Colombia, ley 100 de 1993, artículo 195, resolución ministerial 1440 de 2024, acuerdo de junta directiva No 14 de 2018, resolución 372 de 2023.

La Resolución 372 del 29 de diciembre de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA DE LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD Y SE UNIFICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA ESE" **Artículo 2.2.2.4**

**Invitación Pública:** Consiste en el procedimiento mediante al cual al entidad efectúa un proceso de invitación pública abierta, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y seleccione entre las más favorable de acuerdo a los criterios previamente definidos, estableciendo los pasos a seguir en el desarrollo de esta y con el fin de obtener una gestión transparente, eficaz y eficiente, con observancia de las disposiciones legales vigentes, y los mayores niveles de satisfacción de los principios que sustentan el Sistema de Contratación y Compras Públicas, y las finalidades específicas del sistema de seguridad social en salud, y la Resolución 5185 de 2013, modificada por la Resolución 1440 de



2024, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social Art.9 - **Parágrafo 2.** *"Para la contratación de obras de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura y de dotación biomédica cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación, el proceso de selección se deberá realizar por convocatoria pública sin importar la cuantía. El Ministerio de Salud y Protección Social expedirá una Guía que brinde a las Empresas Sociales del Estado elementos para la formulación y elaboración de términos de condiciones para buenas prácticas de contratación. Una vez sea expedida dicha guía, las Empresas Sociales del Estado deberán tenerla en cuenta para sus trámites contractuales"*

### **3. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES**

El presente proceso no esta limitado a MIPYMES.

### **4. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:**

(Ver capitulo "REQUISITOS HABILITANTES" pliego de condiciones)

### **5. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS:**

El plazo para presentar oferta será el indicado en El CRONOGRAMA del pliego de condiciones definitivo y en acto de apertura del presente proceso

### **6. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre, a partir del acta de inicio previo perfeccionamiento de los requisitos de y ejecución.

### **7. PRESUPUESTO OFICIAL:**

El valor estimado del contrato es por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$457.807.241,39) M/L.**

El proceso de contratación se atenderá con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		
<b>No. CDP</b>	<b>FECHA EXPEDICION</b>	<b>VALOR CDP</b>
5981	19 de septiembre de 2025	\$457.807.241,39
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD:</b>		\$457.807.241,39

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

#### **8. PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:**

La ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD- CIUDADELA METROPOLITANA, publicará toda la información relacionada con la presente Selección, en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

#### **9. VEEDURÍAS CIUDADANAS:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el manual de contratación de La ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD- CIUDADELA METROPOLITANA y y demás disposiciones legales en materia de participación ciudadana, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a este proceso de contratación, el cual puede ser consultado en la página del SECOP II.

#### **10. LUGAR DE CONSULTA**

Los documentos del proceso pueden ser consultados virtual a través del portal de contratación SECOP II.

#### **11. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**

Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

## 12. CRITERIO DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo estipulado en el manual de contratación de la entidad contratante y lo dispuesto en la resolución 1440 de 2024, se determinara la oferta más favorable teniendo en cuenta los pliegos de condiciones.

## 13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Documento necesidad Estudio previo	22 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Aviso de convocatoria	22 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	22 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 22 al 24 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	29 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Acto administrativo de apertura del proceso	29 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	29 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	31 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II



<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	4 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Presentación de Ofertas	Hasta el 06 de noviembre de 2025, 10:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
cierre y apertura de propuestas	6 de noviembre de 2025, 10:05 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Publicación y traslado del informe de evaluación	13 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Recibo observaciones y subsanaciones al informe de evaluación r	Del 13 al 19 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	20 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Perfeccionamiento del contrato	A partir de la adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II
Entrega de garantías	Tres (3) días hábiles a partir de la firma del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II

Dado en el municipio de Soledad, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

**NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ**  
**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**GERENTE**